



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2018 - 00571 – 00
Proceso	Verbal
Demandante	Ana María Marín López y otros
Demandado	María Marleny Ramírez Gómez y otro
Tema	Pone en conocimiento de las partes informe de secuestre

Se ordena incorporar al expediente electrónico y se pone en conocimiento de las partes el informe allegado por el secuestre, respecto del inmueble objeto de la presente demanda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Mario Alberto Gomez Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6d332863cad2eb5d0d6e56982fe5d090460d2983c24e76c2ffd9349845ee9227

Documento generado en 02/11/2021 09:45:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>